



Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS	
Y PASAJES:	538

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. BR. SERGIO COLLI TEC

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: X-CABIL, CANDELARIA, PUERTO ARTURO, NARANJAL ORIENTE, MELIPE

LOS DÍAS: 03 AL 08 DE DICIEMBRE DE 2018

Roberto Valle Campos

Dr. Job Roberto Valle Campos

 Médico General
 Ced. Prof. 2903215

**JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD
RURAL
X-CABIL
QRSSA001394
PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL**

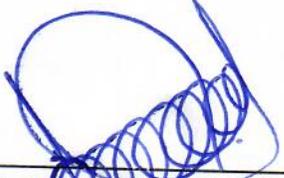
NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Denise Soto Martinez

DRA. DENISE SOTO MARTINEZ
 JEFA JURISDICCIONAL


**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3**

SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/aviso-de-privacidad>.



JURISDICCION SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD RURAL
CANDELARIA
 QRSSA001242
PROSPERA
 PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL

Dr. Juan J. Arguello



JURISDICCION SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD RURAL
NARANJAL ORIENTE
 QRSSA017506
PROSPERA
 PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL

Dr. Nicteth G...



JURISDICCION SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD RURAL
PUERTO ARTURO
 QRSSA001341
PROSPERA
 PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL

Carlos Avila



JURISDICCION SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD RURAL
SAN FELIPE I
 QRSSA001365
PROSPERA
 PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL

Dr. Adan Alder...

Dependencia: SERV. EST. DE SALUD EN Q. ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
Área: PROSPERA
No. de Oficio: 0538

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

ASUNTO: Se informa comisión.

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo; 03 de diciembre del 2018.

BR. SERGIO COLLI TEC
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE QUE LOS DÍAS 03 AL 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO QUEDA COMISIONADO PARA TRASLADARSE A LAS COMUNIDADES DE X-CABIL, CANDELARIA, PUERTO ARTURO, NARANJAL ORIENTE, SAN FELIPE I, PARA REALIZAR LA SUPERVISION DE TARGETAS DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, MUJERES EN EL PERIO DE LACTANCIA Y EMBARAZADAS, LA REDISTRIBUCION DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO DEL PROGRAMA PROSPERA

PARA TAL EFECTO SE AUTORIZA CINCO DIAS DE VIATICOS.

ATENTAMENTE
LA JEFA DE LA JURISD. SANITARIA No. 3


DRA. DENISE SOTO MARTINEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3

C.c.p.-Expediente.
C.c.p.-Interesada.

DSM*EAMP*JSGP*set

JURISDICCION SANITARIA No. 3
AV. BENITO JUÁREZ ENTRE C. 51 Y 53, COL. JUAN B. VEGA
C.P. 77250. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO. MÉXICO
TEL.: (983) 83 4 0175 Y 83 4 05 99
www.saludqroo.gob.mx